

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 397-2016-CFFIEE. Bellavista, 26 de julio de 2016.

Visto, el **Proveído N° 1916-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 14 de julio de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 18 de julio de 2016, en el que adjunta el **Oficio N° 002-2016-XLII-CAPIE-FIEE** del Ing. **FREDY CASTRO SALAZAR**, Coordinador del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)** recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 14 de julio de 2016, en la que remite la **Modificación del Plan de Trabajo del XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)**, dichas modificaciones son: INICIO del **Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)** el 16 de julio de 2016 siendo en un inicio programado para el 21 DE MAYO DE 2016; y el APOYO DE SERVICIO lo realizará el Sr. ISIDRO TORO JULCA en reemplazo del Sr. Abel Venturo Mauricio.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 241-2016-DFIEE**, de fecha 29 de abril de 2016, se resuelve: **"APROBAR**, el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos y Egresos y propuesta de personal docente y administrativo presentado por el Ing. Fredy Castro Salazar, Coordinador del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica**, el mismo que forma parte integral de la presente resolución".

Que, con **Proveído N° 1916-2016-DFIEE**, del Dr. Ing. Juan Herber Grados Gamarra, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, de fecha 14 de julio de 2016, recibido por Secretaria Académica de la FIEE el 18 de julio de 2016, en el que adjunta el **Oficio N° 002-2016-XLII-CAPIE-FIEE** del Ing. **FREDY CASTRO SALAZAR**, Coordinador del **XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)** recibido en Mesa de Partes de la FIEE el 14 de julio de 2016, en la que remite la **Modificación del Plan de Trabajo del XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)**, dichas modificaciones son: INICIO del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE) el 16 de julio de 2016 siendo en un inicio programado para el 21 DE MAYO DE 2016; y el APOYO DE SERVICIO lo realizará el Sr. ISIDRO TORO JULCA en reemplazo del Sr. Abel Venturo Mauricio.

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 26 de julio de 2016, se acordó: **"APROBAR**, la **Modificación del Plan de Trabajo del XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)**, dichas modificaciones son: INICIO del Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE) el 16 de julio de 2016 siendo en un inicio programado para el 21 DE MAYO DE 2016; y el APOYO DE SERVICIO lo realizará el Sr. ISIDRO TORO JULCA en reemplazo del Sr. Abel Venturo Mauricio".

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la **Modificatoria del Plan de Trabajo del XLII Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Eléctrica (CAPIE)**, en el extremo correspondiente a la fecha de inicio y al personal de servicio.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, VRA, VRI, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa

RCF3972016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Santiago Roldán Jiménez
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA
DECANO